



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



28-04-22

VISITA MICROSITIO DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

[ENCHULA TU COLONIA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022](#)

SIGUENOS EN TWITTER: [@IECM](#); [@CIUDADANOS_UNI2](#)

SIGUENOS EN FACEBOOK: [Instituto Electoral DF](#); [CIUDADAN@S UNI2](#)

VISITA EL BLOG DE LA COMUNIDAD CHILANGA EN EL EXTRANJERO

[Algunos ucranianos se quedaron varados en Tijuana tras implementación de nuevo programa](#)

SIGUENOS EN TWITTER: [@VotoChilango](#)

SIGUENOS EN FACEBOOK: [VotoChilango](#)

TARJETA INFORMATIVA VESPERTINA

IECM

El gobierno de la capital urgió a los diputados llevar a cabo los procesos correspondientes para discutir, y en su caso, aprobar distintas reformas que la jefatura de gobierno ha enviado al congreso de la Ciudad. El secretario de Gobierno, Martí Batres, informó que entre estas modificaciones legislativas se encuentra la reforma a la **legislación electoral** en materia de austeridad, esto luego de que el año pasado, el **IECM** tuvo problemas para cumplir con la entrega de prerrogativas a los partidos políticos. (MVS Noticias) [Se anexa nota](#)

INE

La reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador plantea crear un Instituto Nacional Electoral de Elecciones y Consultas; reducir el Congreso a 300 diputados y 96 senadores; disminuir el número de consejeros electorales a 7, que serán electos por el voto de los ciudadanos. Así como acortar el financiamiento público a los partidos, desaparecer los OPLES y bajar el número de diputados locales y regidores. De acuerdo con Horacio Duarte Olivares, titular de la Agencia Nacional de Aduanas y uno de los redactores de la reforma electoral, con estos cambios el gobierno prevé un ahorro de 24 mil millones de pesos. (Universal Online, Reforma.com, Jornada Online) [Se anexan notas](#)

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, aplaudió la reforma política electoral propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, la cual, destacó, significaría un ahorro de hasta 24 mil millones de pesos para el erario público. También, destacó que la reforma pretende reducir de 500 a 300 los curules en la Cámara de Diputados, así como establecer elección directa de la ciudadanía para los consejeros del INE. (Milenio Online) [Se anexa nota](#)

Después de que Morena emprendiera una campaña de linchamiento contra la oposición al considerarlos “traidores a la patria” por votar en contra de la reforma eléctrica, el coordinador de los diputados de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, confió en que habrá apertura con los partidos de oposición para la iniciativa de reforma secundaria electoral. (Excelsior Online) [Se anexa nota](#)

La representación del PRD ante el INE consideró que la propuesta de reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador atenta contra los derechos ganados de las y los mexicanos porque quiere restaurar el régimen de partido de Estado. En tres mensajes en su cuenta de Twitter, Ángel Ávila aseguró que “el presidente López Obrador intenta que el gobierno controle las elecciones, desmovilizar a la oposición e instalar de nueva cuenta un régimen de partido de Estado, en pocas palabras. Es un golpe de Estado a la democracia en donde el país retrocedería 89 años, desapareciendo la pluralidad, la competencia y la equidad en los procesos electorales”. (Excelsior Online) [Se anexa nota](#)



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



En entrevista, Ernesto Núñez, asesor del INE, habló sobre la reforma en materia democrática presentada el día de hoy. Recordó que Andrés Manuel López Obrador lleva hablando más de un año de la reforma electoral y hoy por fin se materializó con el apoyo de los titulares de la UIF y Aduanas; se busca un reordenamiento total del sistema electoral. (W Radio) [Se anexa nota](#)

En Entrevista, el coordinador del PAN, Jorge Romero, habló sobre la nueva iniciativa de Reforma Electoral del Presidente. Dijo que la presentará ante la Cámara de Diputados, respondiendo a una demanda ciudadana de reducción de legisladores plurinominales, consejeros electorales, presupuesto a partidos políticos, voto electrónico. El secretario de Gobernación fue el encargado de dar el comunicado hoy. (Imagen Informativa) [Se anexa nota](#)

Germán Martínez Cázares, senador del Grupo plural, comentó sobre la iniciativa de reforma electoral. Consideró que esta reforma puede dividir más y generar más conflictividad en los estados en donde habrá elecciones, por lo que se trataría de una estrategia político-electoral desde Palacio Nacional. Reconoció que se debe disminuir el financiamiento a partidos, pero resaltó "que no se trata de ahorrar por ahorrar". Señaló que defenderán al árbitro de las elecciones, y dijo que Lorenzo Córdova "lo ha hecho bien". (Radio Fórmula) [Se anexa nota](#)

TEPJF

En entrevista, la magistrada del TEPJF, Janine Madeline Otálora Malassís, explicó que "a partir del momento en el que al término de la jornada electoral sólo se alcanza el 17.77% de votación del padrón electoral, no alcanza el 40% que exige la ley, y por ende, no tiene efectos jurídicos, no es vinculante, es decir, no tiene efectos jurídicos del proceso de revocación de mandato. Me parece que nos quedamos, primero, festejando que haya ya en México en nuestra democracia, ejercicios de participación directa, ejercicios de participación ciudadana, este es realmente el ejercicio más emblemático en este tipo de democracia, nos quedamos con que la ciudadanía fue excluida de este procedimiento, ya que son ellos, es la ciudadanía la que tiene que convocar al proceso, no fue realmente el caso, y posteriormente es la ciudadanía es la que tiene que promoverlo y tomar una decisión de si va a remover a una persona electa por el sufragio popular porque ya no está satisfecha, porque perdió confianza en esta persona, y por ende, a través, una vez más el voto popular, toma la decisión de quitarle el cargo público antes de que éste concluya". (W Radio) [Se anexa nota](#)

TEMAS ELECTORALES

La candidata de la coalición Va por Hidalgo, Carolina Viggiano Austria, pidió a empresarias y empresarios de Tulancingo a sumarse con sus propuestas a la elaboración de su Plan Estatal de Desarrollo para estar en condiciones de enfrentar la política centralista del gobierno federal. (Milenio Online) [Se anexa nota](#)

La candidata al gobierno del estado de Durango, por la coalición 'Juntos Hacemos Historia', Marina Vitela, durante el Foro por la Paz Social, dijo que su proyecto tendrá una visión humanista, "porque cuando hablamos de un cambio verdadero, hablamos de un gobierno abierto y para ello, trabajaré por una armonía social, familias unidas y por una mejor seguridad que favorezca la paz". (Milenio Online) [Se anexa nota](#)

Los representantes del PAN, PRI y el PRD demandaron al Instituto Estatal Electoral de Hidalgo vigilancia y mayor intervención ante los posibles delitos electorales en los que pueden incurrir militantes, simpatizantes y funcionarios emanados de Morena en la elección para renovar la gubernatura. (Milenio Online) [Se anexa nota](#)



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



LEGISLATIVO

El titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría Hacienda, Pablo Gómez Álvarez, rechazó el llamado de legisladores de Morena para que la dependencia a su cargo investigue a los diputados que votaron en contra de reforma eléctrica. “Nosotros no investigamos diputados, esa no es nuestra función”, dijo en breve entrevista en Palacio Nacional. (Universal Online) [Se anexa nota](#)

CIUDAD

En el Centro Cultural San Ángel, Limón García enfatizó que, a su llegada, se encontró con una alcaldía abandonada y mal administrada, cuyas condiciones dificultaron la tarea de la nueva administración; sin embargo, expresó que cuando se ejerce el servicio público con responsabilidad existe la posibilidad de vencer obstáculos para cambiar las cosas y hacer la diferencia en la vida de la gente. (Milenio Online) [Se anexa nota](#)

Un convenio para recibir recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados (FASP), fue suscrito por los gobiernos de México y la Capital. "Para que esté en condiciones de atender las políticas, estrategias y prioridades orientadas al cumplimiento de los Ejes Estratégicos con Prioridad Nacional y demás acuerdos aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública", indica. (Reforma.com) [Se anexa nota](#)

NACIONAL

Luego que la Cámara de Diputados aprobó la prohibición para la importación y exportación de cigarrillos electrónicos y vapeadores, el presidente Andrés Manuel López Obrador acusó que dentro de su gobierno hubo resistencias para apoyar esta medida, pues acusó que lobistas “no tienen llenadera” en negocios que calificó de muy lucrativos e inmorales. (Universal Online) [Se anexa nota](#)

La CNDH dirigió la Recomendación 53VG/2022 al titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Crescencio Sandoval González, por actos de tortura, en agravio de una víctima, atribuibles a elementos de esta corporación en Michoacán. En febrero de 2019, la víctima denunció ante la Comisión Nacional que el 13 de febrero de 2013, mientras caminaba por un camino de terracería en Apatzingán, Michoacán, elementos de la Sedena lo detuvieron y le ordenaron que se tirara al piso mientras le apuntaban con sus armas. (Milenio Online) [Se anexa nota](#)

La Plataforma Nacional de Transparencia del INAI, fue reconocida como una herramienta clave para la democracia, convirtiendo al país en un ejemplo para el resto del mundo, reveló un estudio realizado por The London School of Economics and Political Science. Durante la presentación de los resultados del estudio, denominado Big data y acceso a la información en México, el Comisionado Adrián Alcalá Méndez afirmó que la voluntad política de abrir las decisiones que se toman en las instituciones públicas y de atender las necesidades informativas de las personas y permite avanzar hacia una gobernanza democrática. (Universal Online) [Se anexa nota](#)

Los cadáveres de cinco hombres fueron hallados en la cajuela de un automóvil que estaba abandonado en la entrada principal de la comunidad de La Sábana, en la zona rural de Acapulco. Las autoridades estatales informaron que recibieron un reporte de un vehículo abandonado en ese poblado. Las cinco víctimas tenían huellas de tortura y de heridas producidas por arma blanca. Se informó extraoficialmente que los cinco asesinados se dedicaba a robar motocicletas y automóviles. (Reforma.com) [Se anexa nota](#)



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



La Tasa de Desocupación del país disminuyó a 3.46 por ciento de la Población Económicamente Activa durante marzo pasado, 0.25 puntos porcentuales menos que en el mes previo y su menor cifra en dos años, de acuerdo con cifras desestacionalizadas del INEGI. La TD de mujeres fue la de mayor descenso por sexo en el tercer mes del año, con una reducción de 0.45 puntos, para quedar en 3.35 por ciento de la PEA, mientras que la desocupación en hombres se ubicó en 3.49 por ciento de la fuerza laboral, 0.18 puntos menos que en febrero. (Reforma.com) [Se anexa nota](#)

INTERNACIONAL

El Secretario general de la ONU, Antonio Guterres, de visita en localidades cerca de Kiev donde los ucranianos acusan a los rusos de haber masacrado civiles, describió la guerra como un "absurdo en el siglo 21" e instó a Moscú a cooperar con la investigación internacional sobre esas presuntas atrocidades. "Cuando vemos este lugar horrible, entiendo cuán importante es tener una investigación completa y establecer las responsabilidades. Insto a Rusia a aceptar cooperar con la Corte Penal Internacional", expresó Guterres en Bucha. (Reforma.com) [Se anexa nota](#)

El Presidente de Estados Unidos, Joe Biden, pidió al Congreso que autorice 33 mil millones de dólares en nuevos fondos para responder a la guerra en Ucrania, incluidos 20 mil millones en ayuda militar. "El costo de no hacer frente a la agresión violenta en Europa siempre ha sido más alto que el costo de mantenerse firme contra tales ataques", escribió Biden en una carta que acompaña a la solicitud. "Eso es como siempre ha sido, y como siempre será. Estados Unidos debe enfrentar este momento y hacer su parte".(Reforma.com) [Se anexa nota](#)

--ooOOOoo--